



Comunidad
de Madrid

LOGOTIPO
DEL
CENTRO

ANEXO III

HISTORIAL ACADÉMICO DEL ALUMNO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

Número de identificación del alumno (NIA):	[NIA]
--	-------

Datos del centro		
Centro: [denominación del centro]	Código de centro: [código]	
Titularidad: [público/privado]	Dirección: [calle y número]	CP: [código postal]
Localidad: [localidad]	Teléfono: [teléfono]	e-mail: [dirección@mail (institucional)]
Número y fecha de primera matrícula en el centro:	[nº matrícula - fecha DD/MM/AA]	

Datos personales del alumno		
Apellidos: [tal y como aparecen el DNI/NIE/Pasaporte]	Nombre: [igual que en DNI/NIE/Pas.]	
DNI / NIE / Pasaporte: [número]	Sexo: [H/M]	Nacionalidad: [DNI/NIE/Pasaporte]
Fecha de nacimiento: [DNI/NIE/Pasaporte]	Lugar de nacimiento: [DNI/NIE/Pasaporte]	
Domicilio: [los cambios de domicilio se actualizarán en este apartado, se sustituirá por el anterior]		
Localidad: [localidad]	Provincia: [provincia]	CP: [código postal]

Antecedentes de escolarización del alumno en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.

[Sólo aparecerá este apartado si el alumno ha cursado la ESO para personas adultas en un centro diferente al que figura en el expediente. Se incluirá una fila por cada año académico finalizado en el que haya estado escolarizado]

Denominación del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Año académico	Enseñanza	Nivel
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2014-15]	[presencial]	[I / II]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2018-19]	[semipresencial]	[I / II]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2022-23]	[a distancia]	[-]

Incorporación a la ESO para personas adultas.

[El expediente recogerá únicamente la opción por la que se incorpora el alumno a estas enseñanzas y se adjuntará la documentación que proceda en cada caso]

El alumno se incorpora a la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en el curso [20.../20...] en el nivel [I/II] tras realizar la valoración inicial del alumno y considerar que este nivel es en el que podrá cursar con mayor aprovechamiento la oferta educativa para personas adultas.

El alumno se incorpora con estudios previos en el curso [20.../20...] y una vez resueltas las exenciones correspondientes se incorpora al nivel [I/II] con los siguientes ámbitos de conocimiento exentos: [ámbito científico-tecnológico I/ámbito científico-tecnológico II/ámbito de comunicación I/ámbito de comunicación II/ámbito social I/ámbito social II].

Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado.

[Sólo aparecerá este apartado cuando contenga alguna información]

[Se indicarán las medidas específicas adoptadas en cada curso escolar conforme a lo indicado en las instrucciones y se adjuntará al expediente académico del alumno, en su caso, la documentación correspondiente]
--

Diligencias.

[Sólo aparecerá este apartado cuando se haya extendido alguna diligencia]

[Se extenderán las diligencias que procedan, de conformidad con lo recogido en las instrucciones]

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

Fdo.:



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

[Sólo aparecerán en el historial académico las tablas de resultados correspondientes a los cursos realizados por el alumno, en la tabla del curso correspondiente aparecerán los módulos y ámbitos en los que se haya matriculado y se consignarán los resultados de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria y, en su caso, las exenciones que se hayan resuelto favorablemente, los apartados «calificación final de la etapa» y «Nota media de acceso a los ciclos formativos de grado medio» únicamente aparecerán en la tabla del curso en la que el alumno haya sido propuesto para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria]

AÑO ACADÉMICO [20.../20...]		
[ENSEÑANZA PRESENCIAL / ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL / EDUCACIÓN A DISTANCIA]		
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26), Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31), Orden 4049/2024, de 8 de septiembre (BOCM del 25)		
Resultados de la evaluación en los distintos ámbitos y módulos		
Ámbito de conocimiento / Módulo	Convocatoria	
	Ordinaria	Extraordinaria
[Módulo de Ciencias y Tecnología I]		
[Módulo de Matemáticas I]		
[Ámbito científico- tecnológico I]		
[Módulo de Lengua Castellana y Literatura I]		
[Módulo de Lengua Extranjera: Alemán/Inglés/Francés/Italiano/Portugués I]		
[Ámbito de comunicación I]		
[Ámbito social I]		
[Módulo de Ciencias y Tecnología II]		
[Módulo de Matemáticas II]		
[Ámbito científico- tecnológico II]		
[Módulo de Lengua Castellana y Literatura II]		
[Módulo de Lengua Extranjera: Alemán/Inglés/Francés/Italiano/Portugués II]		
[Ámbito de comunicación II]		
[Ámbito social II]		
Fecha de la sesión de evaluación final:	[fecha]	[fecha]
Decisiones del equipo docente		
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el último acta de evaluación final del curso]		
Calificación final de la etapa: [nota]	Nota media de acceso a ciclos formativos de grado medio: [nota]	

Resultados obtenidos en las pruebas para la obtención del título de Graduado en ESO destinadas a personas mayores de dieciocho años convocadas en la Comunidad de Madrid.

[Este apartado únicamente aparecerá en el expediente académico de los alumnos que se hayan inscrito en las pruebas, se incluirá una fila por cada convocatoria]

Convocatoria	Parte I			Parte II	Parte III			Resultado final	Calificación final
	LCL	LEX (IN)	AC	AS	MA	CT	ACT		
[Año]								[TÍTULO]	[MEDIA]
[Año]								[NO TITULA]	[-]

Leyenda: AC: Ámbito de comunicación, ACT: Ámbito científico-tecnológico, AS: Ámbito social, CT: Ciencias y Tecnología, LCL: Lengua Castellana y Literatura, LEX (AL): Lengua Extranjera: Alemán, LEX (FR): Lengua Extranjera: Francés, LEX (IN): Lengua Extranjera: Inglés, LEX (IT): Lengua Extranjera: Italiano, LEX (PO): Lengua Extranjera: Portugués, MA: Matemáticas.

La información recogida en el presente historial académico del alumno se ha extraído de su expediente académico que quedará custodiado en el centro docente.

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

Fdo.: